

## NOTA DEL DÍA

### El pueblo, con la autoridad

La sesión celebrada el lunes en el Ayuntamiento, y cuya detallada reseña publicamos en otro lugar del presente número dió como resultado dos notas fundamentales que debemos recoger.

Fue la primera la unanimidad de todo el municipio turolense en defender a los hijos de esta ciudad que forman parte del regimiento de Aragón, el cual se supone víctima de una preferencia para retonar a la Península, de cuyo asunto ya hemos informado a nuestros lectores con la amplitud que la importancia del caso requiere y de cuyas incidencias prometimos tenerlos al corriente.

La otra nota dióla el alcalde al declarar que una vez finalizados los stocks de harinas adquiridas por los panaderos a precios altos, se había convenido con éstos en rebajar el precio del pan a 54 céntimos. Este precio comenzará a regir desde primeros de noviembre próximo.

El público, que en gran número había acudido a la Casa Municipal, llenando el salón de sesiones y las escaleras, acogió con complacencia la noticia; pero aun más placentera fué la actitud adoptada por él al terminar la sesión cuando el alcalde dirigió la palabra exponiéndole el deseo del Ayuntamiento de seguir adelante en el camino emprendido en pro del abaratamiento de las subsistencias, que, aunque difícil, no es inabordable, si, como ocurrió la otra noche, el pueblo, que en definitiva es quien confiere y retira la autoridad, robustece la del Municipio en esta ocasión para animarle a ir acabando con todo cuanto significase abuso por parte de los intermediarios y respetándole si colocado en plan de justicia atiende y estudia las reclamaciones razonables que éstos le expongan.

Gran parte de la dificultad del problema de subsistencias estriba en que escapa a la acción del Municipio por pertenecer directamente a la de Estado, como consecuencia de lo legislado durante los últimos años de guerra; pero de toda suerte nuestro Ayuntamiento ha comenzado a actuar y en ese camino, y desde nuestra modesta esfera de acción estamos dispuestos a cooperar con él brindando nuestras columnas para recoger en ellas cuantas manifestaciones sean de interés para el asunto que nos ocupa, no olvidando que la política en general no debe hacerse sobre la base de alaridos, y teniendo en cuenta además que la autoridad no precisa ni del insulto ni de la amenaza para imponer su prestigio, aunque sólo sea por aquel consejo que nuestro señor D. Quijote dió en ocasión memorable a su escudero: «a quien hayas de maltratar, de obrá trátale bien de palabra.»

Y aquí no se trata de maltratar a nadie, sino sencillamente de hacer ver a algunos abastecedores la necesidad de moderar sus ganancias en beneficio de toda la ciudad.

**Doctor GIMENO**

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6

San Juan, número 36,

TERUEL

## Los carbones de la provincia de Teruel y la electrificación de los ferrocarriles de España

La electrificación de los ferrocarriles, que va siendo ya una realidad en Suiza, en Italia, en Inglaterra, en Alemania, en varias repúblicas de América y en otras muchas naciones del antiguo continente, constituye todavía en España un simple ideal, sin embargo de los grandes beneficios que mejora tan importante proporciónaría a las empresas ferroviarias y al país, de los abundantes saltos de agua y yacimientos de hullas y lignitos que facilitan la electrificación, y de la apremiante necesidad de resolver el grave conflicto comercial creado por la gran irregularidad en la marcha de los trenes y consiguiente enorme retraso en el transporte de las mercancías.

Las ventajas de la electrificación son incalculables: se aumenta en más de un doble la velocidad de las trenes, siendo casi uniforme en todo el trayecto o extensión de las líneas, no obstante las pendientes en uno u otro sentido; no hay necesidad de cortar los trenes, acumulando vagones y más vagones, como ocurre ahora, en las estaciones inmediatas a las fuertes o largas contrapendientes; se economiza mucho personal; son innecesarios los tenderos, etc. etcétera; resultando con todo ello una muy estimable economía en el precio de transporte, aparte el ahorro de tiempo para las mercancías y aumento de comodidades para los viajeros.

Que nuestra nación se presta a la electrificación de sus ferrocarriles, debiendo, por consiguiente, practicarse a la mayor brevedad posible tan beneficiosa reforma, lo demuestra palpablemente el ilustre ingeniero español D. Tulio Domenech en su *Plan general de electrificación de los ferrocarriles españoles*, publicado recientemente en «El Sol», periódico de Madrid.

El citado ingeniero propone la electrificación de nuestras principales líneas férreas, que abarcan una extensión de unos diez mil kilómetros, con el empleo de un sistema mixto, o sea, de saltos de agua y de instalaciones térmicas en los cotos carboníferos, para la producción del fluido eléctrico, y divide al efecto la Península en los nueve sectores que relacionamos a continuación, con expresión del número de kilómetros que suman las líneas de cada sector, situación, comarcas que comprende, centro de distribución y fuentes de producción de la energía eléctrica:

**Primer sector:** 1.716 kilómetros.—Nordeste.—Centro.—Vascongadas, Aragón, Castilla, Navarra y Cataluña.—Zaragoza.—Saltos de agua de Benasque (Huesca) o los lignitos de Utrillas (Teruel).

**Segundo:** 1.139 kilómetros.—Norte.—Centro.—Asturias, Santander, León y Castilla.—Venta de Baños.—

Salto de Duero (Zamora) o las hullas de Asturias y León.

**Tercero:** 748 kilómetros.—Noroeste.—Galicia y León.—Monforte (Lugo).—Salto de agua del Tambre (Nova-Coruña) o los carbones de Ponferrada-Villablino (León).

**Cuarto:** 1.635 kilómetros.—Sur.—Andalucía.—Córdoba.—Salto del Jenil (Córdoba) y los lignitos de Puertollano (Ciudad-Real).

**Quinto:** 1.130 kilómetros.—Oeste.—Centro.—Castilla.—Salamanca.—Salto del Duero o los carbones de León y Asturias.

**Sexto:** 970 kilómetros.—Sudoeste.—Extremadura y Andalucía.—Mérida.—Salto de agua inmediato y los lignitos de Puertollano y Peñarroya.

**Séptimo:** 962 kilómetros.—Sudeste.—Murcia, Andalucía y Valencia.—Alcantarilla.—Cinchilla.—Saltos de agua del Segura y lignitos locales.

**Octavo:** 689 kilómetros.—Centro.—Sur.—Castilla.—Puertollano.—Lignitos de Puertollano o los saltos de agua del Guadiana y Segura.

**Noveno:** 564 kilómetros.—Este.—Aragón, Valencia y Tarragona.—Castellote.—Lignitos de Castellote y otros de la provincia de Teruel o saltos de agua del Cinca y del Ebro.

Como se ve, a los carbones de la provincia de Teruel se les asigna un papel importante en ese plan general de electrificación del Sr. Domenech puesto que han de abastecer de energía eléctrica a dos de los nueve sectores en que divide la Península, o sea, a más de la quinta parte de los ferrocarriles comprendidos en el plan de referencia.

Y tal aplicación de los carbones turolenses debemos considerarla como un seguro y halagüeño porvenir de los mismos, ya que, más o menos pronto, la electrificación de nuestros ferrocarriles será también un hecho, como va siéndolo en las naciones a que al principio nos referimos, y lo es ya en la nuestra la de todos los tranvías, pues España, con elementos propios adecuados, es decir, con sus saltos de agua y sus minas de carbón, no debe ni puede renunciar a la realización de lo que en todas partes constituye el ideal para los transportes terrestres.

Claro está que, necesitándose bastante agua para las grandes instalaciones térmicas, no todos los cotos carboníferos de la provincia se prestan al efecto; pero, aparte de otros varios, ahí están los de Castellote y Aliaga, cruzados por el río Guadalupe y algunos de sus afluentes, donde, a la vez que de enormes masas de carbón explotable, se dispone de agua en abundancia.

PEDRO PECED.

## ALCAÑIZ AL DIA

DE NUESTRA REDACCIÓN EN DICHA CIUDAD

NOTAS SUELTA

Ayer domingo descargó durante muchas horas fuerte aguacero.

Por esta razón se suspendió el festejo anunciado en la Plaza de Toros.

Todavía amenaza lluvia, lo que vendría a completar la satisfacción de los labradores que al fin podrán sembrar en buenas condiciones.

Con motivo de las fiestas del Pilar han sido bastantes los que a Calanda o a Zaragoza marcharon estos días.

Regresó de Fitero tomando seguidamente posesión del cargo de Administra-

dor de Correos nuestro buen amigo don Carlos Comenge.

De paso para Zaragoza tuvimos el gusto de saludar al presidente de la Junta de Obras del pantano del Gallipúen don Constantino Lorente.

La «troupe» Stela ha actuado en varias funciones en nuestro coliseo conquistando muchos aplausos en sus agradables trabajos.

Se encuentra en Pamplona, donde pasará una temporada con los señores de Foz, la encantadora señorita Pilar Domenech, hija de nuestro querido amigo don Mariano.

Han empezado las obras en el acceso de la Plaza de la Constitución al Teatro. Con objeto de facilitar el tránsito a éste se pondrá una acera de dos metros.

Dada la necesidad del arreglo general, el Ayuntamiento realiza una excelente iniciativa.

EL CORRESPONSAL

## Sesión del Ayuntamiento

Con extraordinaria concurrencia, destacándose un numeroso grupo de mujeres, a las siete y media dió comienzo la sesión bajo la presidencia del Alcalde propietario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los asuntos siguientes:

Documentos de contaduría de cuentas y facturas varios informes sobre las obras solicitadas por don Elías Esteban y D. Inocencio Pérez.

Moción de la Alcaldía sobre estiercoles y limpieza, solicitando quede en suspenso, exclusivamente para el casco de la población, el artículo de las ordenanzas municipales que permite extraer los estiercoles desde el 15 de Septiembre en cualquier hora del día.

Después de una intervención del concejal Sr. Travera, se acuerda por unanimidad acceder a la petición del Alcalde.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Borrajo da cuenta de su gestión como Alcalde accidental en el asunto de la vuelta a la península del Batallón de Aragón, indicando al Concejo que en cuanto recibió a la Comisión de padres de soldados de aquel Regimiento, se dirigió a la Presidencia del Consejo de Ministros en telegrama que todos conocen por haberse publicado en LA PROVINCIA y hoy tiene la satisfacción de comunicarles que ha recibido contestación del Subsecretario de la Presidencia. (Telegrama que publicamos en nuestro número de ayer).

El Sr. Navarro hace ver al Ayuntamiento que el orden de repatriación se ha alterado a pesar de lo manifestado por el Subsecretario de la Presidencia del Consejo, puesto que en vez del Batallón de Sicilia que hacía el número 6 para embarcar lo hizo el señalado con el número 10.

Solicita, por último, de sus compañeros del Concejo se dirija otro telegrama haciendo constar que el orden de repatriación ha sido alterado.

El señor Torregrosa abunda en idénticas manifestaciones. Rectifica brevemente el Sr. Borrajo para aclarar el sentido del telegrama del Subsecretario, indicando a la vez que si el Ayuntamiento acordara dirigirse otra vez a la Presidencia, la Alcaldía accidental quedaba en mal lugar.

El Sr. Aibalate, en sus primeras palabras, felicita al Sr. Borrajo por su gestión como Alcalde accidental en este asunto; pero hace constar que el telegrama leído no le ha convencido, proponiendo al Ayuntamiento acuerde dirigir telegramas a los Ayuntamientos de Huesca, Zaragoza y al ilustre turolense D. Marcial Buj, animándole y felicitándole por la defensa patriótica y justiciera que está llevando a cabo respecto a la repatriación del Batallón de Aragón.

Hace el resumen el Sr. Alcalde mostrándose conforme y aplaudiendo la gestión del Sr. Borrajo, y de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Aibalate, solicita del Ayuntamiento un voto de confianza para no dejar de la mano este asunto y si preciso fuera citar a una sesión extraordinaria, si injustamente se atropellaba al Batallón de Aragón.

Asimismo se consultará a los señores Alcalde de Zaragoza y Buj para obrar en consecuencia según sean los informes adquiridos.

El Ayuntamiento acuerda, la propuesta del Alcalde.

Seguidamente el Sr. Borrajo da cuenta del saludo que dirige el alcalde de Castellón de la Plana y del recibimiento y obsequios prodigados a la Rondalla turolense, que ha visitado a aquella población; (da lectura a los telegramas cruzados).

El Sr. Navarro manifiesta que los jóvenes que componen esa rondalla

vienen satisfechos del recibimiento del pueblo de Castellón de la Plana y traen un saludo del Ayuntamiento de aquella población para éste, cuyo saludo transcrito en notas musicales lo reproducirán mañana por la noche (martes).

La Alcaldía ve con gusto el que nuestros artistas hayan sido recibidos tan amablemente por esa provincia vecina y propone recibir a la rondalla en el salón de actos el martes a las diez de la noche.

Así se acuerda. En este momento un público numeroso, que durante la primera hora de la sesión penetraba en el salón, lo llena completamente, así como la escalera que da acceso al mismo.

Los murmullos se suceden porque el público ávido de oír lo que en el salón se habla, no puede conseguirlo por estar aquél ocupado en su totalidad.

El silencio se consigue cuando el Alcalde da cuenta de su gestión auxiliado eficazmente por el Presidente de la Comisión de Gobernación, señor Borrajo, en el asunto del pan.

Comienza diciendo que en cuanto se habló de los precios de los ganados, inmediatamente surgió una rebaja en el precio de la carne, y según sus informes ésta no tardará en ser mayor y general.

En cuanto al precio del pan he de hacer constar que no era tan escandaloso como el de la carne.

Explica detalladamente cómo diez y siete millones de productores protestan hoy porque sus productos apenas tienen venta mientras ellos no pueden adquirir lo que necesitan.

Da cuenta del problema del pan en esta ciudad, diciendo que las harinas son adquiridas en Ariza y Catalunya a 60 pesetas, resultando en Teruel con el gasto de transportes a 63 pesetas los 100 kilogramos y que la harina obtenida de los trigos de esta región, según aquéllos, ni rinde tanto ni agrada al consumidor.

Reunidos con los panaderos y oídos algunos fabricantes ofreció harina a 57 pesetas los 100 kilogramos y seguidamente los panaderos aceptan su adquisición rebajando el precio de 60 céntimos kilo a 54 a contar desde 1.º de noviembre próximo.

Esta fecha precisa respetarla, es decir, que la baja no es desde mañana porque los panaderos tienen más de mil sacos de harina adquirida a 63 pesetas y con ello la pérdida sería enorme.

Mas tarde, cuando el comercio y la competencia vean el precio señalado, quizá sean esas fábricas de Ariza y Teruel las que ofrezcan también la primera materia a menos precio del que rige hoy.

El Sr. Borrajo solicita del Alcalde suspenda la sesión en vista de la actitud del público.

La Alcaldía atendiendo al ruego suspende la sesión.

El público numeroso en vez de abandonar el local se estacionó en el mismo, y el que ocupaba la escalera y plaza se aglomeró en los pasillos contiguos al salón de actos, teniendo que intervenir el Alcalde muy acertadamente para decir al pueblo de Teruel que tuviera confianza absoluta en el Ayuntamiento.

El problema, dice, es muy difícil de resolver, pero estoy dispuesto a alquilar una fábrica, moler el trigo de Teruel y vender el pan al precio que resulte.

Las mujeres abrazaron al alcalde y los hombres le obedecieron, manifestaciones que se exteriorizaron en la plaza hasta que la Autoridad local se trasladó a su domicilio.

DR. PECED.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés. Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Probad los ricos

## Chocolates

de Francisco Sebastián.

Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

## Revista de la Prensa

### Vinietas de actualidad.

En Sevilla. Las «Juntas». Cambó

En su primera columna hace *La Epoca* del lunes un resumen de dos jornadas, y acerca del acto de Sevilla, al que asisten S. M. el Rey y su primer ministro, escribe:

«Premian la realeza y el Gobierno la leal adhesión, la indomable bravura de unas fuerzas indígenas marroquíes, encuadradas en una oficialidad española de arrestos singulares.»

Allá en Larache combatieron esas tropas de González Carrasco con el mismo valor que en Melilla las del malogrado González Tablas. Tal vez por ser distinto el escenario lucieron menos, se movieron más en el anónimo; pero el cuadro de operaciones a que concurren y de bajas que lamentaron los Regulares de Larache es lo bastante expresivo para que España se dé cuenta de lo que debe a esas tropas.»

Añade luego, con relación a las tan traídas y llevadas Comisiones militares informativas, que éstas existen en la ley, y que fundamentar en un «se dice», «se cree», o «se asegura», una serie de consideraciones que tienden al divorcio del Ejército y el pueblo es peligroso.

Los militares deben ser los primeros que recapaciten sobre ello y observar el daño que les hace la serie de comentarios a que se prestan esos rumores de discrepancias que se hacen circular.

Trata a continuación el colega de los artículos de Cambó, y dice lo siguiente:

Ahora el señor Cambó nos habla de que la campaña de Marruecos no es de venganza; que el honor de las armas no está comprometido en ella; que hay que usar métodos pacíficos... ¡Muy bien, perfectamente! ¡Cuántas y cuántas veces dijimos nosotros eso! Pero, ¡ay!, que el anterior Gobierno no apreció así el problema, y el señor Cambó ¡jira ministro suyo!!

¡Qué bien se perora y se escribe cuando se trata al público que oye o lee como un infeliz amnésico, capaz de creérselo todo, incapaz de acordarse de nada!

### La cabeza de turco.

¡Aplastémosla!

Sobre el problema de Marruecos, y a propósito de la actitud que refleja el Sr. Cambó en los artículos que viene publicando *La Veu*, escribe en *El Debate X. X.* un valiente artículo, que comienza así:

«¡Estaba previsto!... De todo lo ocurrido en Marruecos es el Ejército y solo el Ejército el que tiene la culpa. Los que aceptaron, y dieron como buenos, tratados que jamás debieron firmarse; los que no se cuidaron como gobernantes o parlamentarios (una vez aceptada la miserable zona) crear el instrumento apropiado para dominarla; los que negaron créditos y auxilios; los que impusieron que la guerra se hiciera sin bajas (que es un modo original de hacer la guerra, descubierto por nosotros); los que, una vez que nos metieron

en los libros de caballería marroquíes (y a fe que el Ejército no fué quien intervino en la confección de los tratados), no se preocuparon de crear opinión (y sin ella no pueden acometerse ciertas empresas); los capitanes Arañas que desde Madrid manejaron al Ejército a su antojo... esos no tienen la culpa de nada; esos son irresponsables. El Ejército es el culpable de todo; es la cabeza de turco... ¡Aplastémosla!

Traza a grandes rasgos el proceso de la guerra y dice al Sr. Cambó que en la redada de responsables de la cronicidad de la guerra,

«Ni son todos los que están ni están todos los que son», y que no deben tirarse piedras al tejado ajeno, cuando el propio es de vidrio.

### Las Juntas de defensa.

¿Lógica! ¿Con qué derecho—pregunta en *Informaciones* «Juan de Aragón»—van a prohibir los gobernantes la sindicación única y forzosa de los obreros si permiten que las llamadas Juntas Informativas impongan la inscripción forzosa de los militares?

¿Censurable la coacción de los unos? Pues censurable la acción de los otros.

Dicen algunos militares que son necesarias las Juntas de Defensa para dignificar al Ejército impidiendo que la polacada impere. Y añaden que para conseguirlo es necesaria la unidad de criterio. Es innegable que no puede existir un Ejército sin unidad de criterio en todo lo fundamental y orgánico; pero en todo el Mundo civilizado es impuesta esa unidad de criterio por las leyes.

El Ejército puede ser todo menos lo que pretenden algunos que sea: un sindicato al cual no haya más remedio que pertenecer, de grado o por fuerza. Si ese criterio impera será preciso que demos la razón a los sindicalistas y que con ellos gritemos: «¡Viva el Sindicato Único y la sindicación forzosa!»

### Alemania en situación crítica.

La intervención

Aunque en la Bolsa—escribe *El Sol* en su primer editorial—se ha contenido la baja de los marcos, lográndose que cerraran al mismo precio que anteayer, el irrisorio de 35 céntimos los cien marcos, la situación de Alemania sigue siendo muy crítica.

La comisión de Reparaciones está estudiando esta cuestión. Continúa la emisión de papel moneda en Berlín, y nosotros creemos que ésta es la verdadera causa de la baja de los marcos, y no la especulación sobre moneda extranjera.

La función del dinero es irrealizable, como no tenga un valor relativamente fijo. Si una peseta no vale mañana más que la mitad y al día siguiente la cuarta parte, no vale la pena de hacer contrato a guisa a base de pesetas; sino que es preferible adoptar por medida el celemin de trigo.

Francia tiene razón cuando preconiza una política de intervención en Alemania. La mera abstención será tan fatal a los intereses europeos como lo habría sido en Turquía. Aquí era Francia la que se abstenía, y se engañaba. En Alemania es Inglaterra la que tiende a abstenerse, y se engaña también.

## La campaña de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17, (tarde)

### Operaciones preliminares

Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de haber comenzado con una gran actividad los preliminares de las operaciones que se avecinan.

Nuestras tropas, durante la jornada anterior hicieron una salida al campo, desmantelando la segunda Caseta.

Los ingenieros trabajan sin parar en el afirmado de la pista que conduce a Midar donde según se afirma ha de operarse dentro de breve plazo.

Los moros no molestaron lo más mínimo de nuestras tropas durante estos trabajos que se espera lleguen a su fin sin la menor novedad.

### Jefe que se somete

Según rumores que insistentemente circulan por la plaza en las líneas avanzadas de la posición de Taiza se espera que en estos días se someta el jefe de aquellas kabilas.

El hecho sería de una gran trascendencia pues dicho jefe ha sido hasta aquí uno de los más robustos sostenedores del poderío de Abd-el-Krim.

### Ya no le obedecen

Confidencias llegadas a los campamentos en estos últimos días han dado a conocer los propósitos que Abd-el-Krim abrigaba de realizar una intencional sobre importantes posiciones de nuestra zona occidental.

Dichos proyectos resultaron fallidos porque las kabilas se negaron en su mayoría a obedecerle.

Aseguran los confidentes que ya hace mucho tiempo que esto viene sucediendo pues el descrédito cunde rápidamente en el campo rebelde y más aun desde la implantación del protectorado civil.

### Entre ellos

Los mismos confidentes han narrado el encuentro habido ayer entre dos bandos de los Benitucín, quienes se acometieron en pleno campo resultando entre ambos contendientes diez muertos y muchos heridos.

### Las municiones

El antiguo confidente moro de la región de Alhucemas Ben-Cristo, ha asegurado que Abd-el-Krim carecía hace poco tiempo de municiones de cañón añadiendo que si ahora las tiene es porque se la facilitará el contrabando que se hace por la zona francesa.

### Nuestras bajas

En la agresión realizada por los moros contra la compañía del regimiento del Rey, y de la cual fueron valerosamente rechazados y con grandes pérdidas, resultaron muertos de la parte de los nuestros los soldados Hilario Igual, natural de Lagartera y Martín López Salguero.

### ¿Se reorganiza la harka?

Corren insistentes rumores de que Abd-el-Krim trata de reorganizar la harka con elementos dispersos de las demás kabilas que vendrán a reforzar a los Beniurriague.

Si lo consiguiera, se añade en estos rumores, intentaría operar nuevamente sobre la zona occidental.

### El asunto de Larache.—Orden a los Bancos.—Se hace el neurasténico

El Juzgado que entiende en el ruidoso asunto del desfalco de Larache ha ordenado a los Bancos de la Península que retengan en sus arcas cuantas cantidades se hallen en ellas depositadas a nombre de los procesados.

El juez instructor de este proceso se ha presentado hoy en el hospital militar para tomar declaración al comandante Muñoz.

Este al responder a las preguntas de dicho juez, aparentaba cierta incoherencia en sus contestaciones, por cuyo motivo se ha dispuesto que se le practique un minucioso reconocimiento facultativo por creer que no existe la demencia que trataba de aparentar.

## Una memoria del gobernador civil

Ayer tuvimos el gusto de ver la memoria que con toda serie de datos remite don Lucas Cruzado, gobernador civil, al ministro de la Gobernación, sobre la huelga última de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

En el documento se hacen constar los méritos y servicios prestados por el Cuerpo de Carteros de esta Administración, así como la gestión realizada admirablemente por don Desiderio Silves, encargado de la administración de aquel centro público durante el conflicto.

Asimismo constan los trabajos llevados a cabo por los señores Caudavilla y Bartolo, funcionarios de este Gobierno civil y los señores jefes de Vigilancia y Seguridad con el personal a sus órdenes y ordenanzas del gobernador.

El señor Cruzado pide para todos ellos una adecuada recompensa.

El, por su parte, según nos han dicho varios de los funcionarios aludidos, ya les expresó de una manera espléndida su distinción y reconocimiento.

Nuestra felicitación a la primera autoridad civil por el acto tan justo llevado a cabo con el personal que no se separó de él hasta que el Gobierno solucionó el pasado conflicto postal.

## De sociedad

DESPUÉS de pasar un día entre nosotros, salió para Valadolid, acompañado de su señora, nuestro buen amigo don Jaime Clarés, inspector general del Cuerpo de Telégrafos, que por espacio de varios años desempeñó la Jefatura de esta capital en la que dejó gratos recuerdos y numerosas amistades.

HA salido para Zaragoza el alumno de la Facultad de Medicina de aquella localidad don Fernando López.

Para Alhama de Aragón, don Cristóbal Martínez.

HEMOS saludado en esta Redacción a nuestro buen amigo y colaborador don José Sánchez, veterinario de Aliaga.

HAN llegado, de Zaragoza, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Aurora Gella de Vicente acompañada de sus hijos Gloria y Agustín; don Leandro Torres y las distinguidas señoritas Carmen Gil y Marina Ruiz; de Valencia, don Bautista Boiea.

SALUDAMOS ayer a nuestro buen amigo don Manuel Peirolón, propietario de Torralba de los Sisones.

ESTA madrugada, en la iglesia parroquial de San Andrés, contrajo matrimonial enlace nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Pedro Pueyo con la bella señorita María Sánchez, hija del practicante de Cirujía de Villastar.

Apadrinaron a los contrayentes, don José Sánchez, tío de la desposada y doña Emilia Esquíu de Esteban, prima del novio.

Actuaron de testigos don Juan Manuel Casinos, tío de la novia y don Daniel Esquíu.

A la terminación del acto y en el Círculo de Obreros Católicos, se sirvió un lunch.

Los recién casados salieron en auto para Zaragoza y otras poblaciones.

Lleven feliz viaje y sea interminable su luna de miel.

HA llegado de Madrid doña Guadalupe Sierra, acreditadísima modista de la Corte, la que según nuestras noticias expondrá a su clientela los últimos modelos de vestidos de gran moda, hospedándose en el hotel del Turia, donde recibirá a las señoras durante tres días.

Máquinas herramientas para trabajar madera y metales.

Entregas rapidísimas.

Precios límites.

Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz, 6.—ZARAGOZA.

## Alcaldía Constitucional de Teruel

EDICTO

Formadas las listas de los vecinos con tribuyentes con derecho a tomar parte en la elección de vocales para la Comisión de evaluación en la parte real y de las Comisiones parroquiales en la parte personal, y efectuado, previo anuncio, el sorteo de los que en las citadas listas figuran para designar los 50, que en la Comisión de la parte real y en las Comisiones parroquiales han de votar la parte electiva según acuerdo adoptado por las mencionadas Comisiones en sesión de 14 del actual la elección se verificará el próximo domingo, 22 del corriente, de once a trece (de las once a la una de la tarde) en estas Casas Consistoriales en la forma siguiente:

### Comisión de evaluación en la parte real

Elige seis vocales con vecindad en este término, por no haber forasteros residentes que tengan fincas en el mismo.

Local: Salón de actos públicos.

### PARTE PERSONAL

**Comisión parroquial de la Catedral**  
Elige tres vocales.—Local: Despacho de la Alcaldía.

**Comisión parroquial de San Andrés**  
Elige tres vocales.—Local: Despacho de Secretaría.

**Comisión parroquial de la Merced**  
Elige tres vocales.—Local: Salón de actos públicos.

Lo que, cumpliendo gustoso cuanto me interesan las Comisiones enumeradas y lo dispuesto en el art. 80 del Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que el resultado del sorteo es el que aparece en las listas que quedan expuestas en la tablilla de anuncios con esta fecha.

Teruel, 16 de Octubre de 1922.—El Alcalde, JOSÉ TORÁN.

## La huelga de la madera

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17, (tarde)

### Las bases de los patronos

Continúan las gestiones y entrevistas con el fin de buscar solución al conflicto planteado por el lockout y huelga del ramo de la madera.

Los patronos han propuesto ya las bases para su resolución, considerando a estas intangibles y no estando por tanto dispuestos a ceder un ápice de ellas.

Es fundamental en dichas bases en primer lugar la persistencia de los jornales anteriores; y la jornada de ocho horas.

Ni obreros ni patronos tomarán represalias y los obreros se abstendrán en absoluto de intervenir en la dirección ni administración de los talleres, como así mismo dejará de fiscalizar los despidos.

Los obreros se resisten a aceptar las anteriores bases: sin embargo los rumores no son pesimistas.

ENCHETA.

## Temporal en Levante

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17, (tarde)

### Tormentas en Castellón

A causa de la tormenta desatada ayer se paralizaron las fábricas de electricidad.

Se tuvieron que suspender todos los espectáculos.

Se inundaron algunas casas, resultando algunas personas heridas.

De los pueblos de la provincia comunican que las cosechas se han perdido.

ENCHETA.

## El puerto de Vigo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17, (tarde)

### Defendiendo a Vigo.—Diputado residenciado

En Vigo están los ánimos muy excitados con motivo del abandono en que los poderes públicos tienen a aquel puerto.

Ayer se reunió una asamblea de todas las fuerzas vivas de la provincia, en la cual se trató de la defensa del puerto de Vigo.

También se acordó residenciar al diputado señor Urzáiz para que justifique su conducta en este asunto y enviar una comisión a Madrid a defender las peticiones.

ENCHETA.

## CAFÉS TOSTADOS

# Bejarano

SON LOS MEJORES

De la fiesta militar

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 17, (tarde)

Un incendio

Se ha sabido que durante la imposición de la medalla naval al cañonero «Laya», al hacerse por éste las salvas de ordenanza un taco ardiendo cayó sobre la gasolinera M 3, prendiendo en un cajón de pólvora y provocando un incendio que en su principio pareció tomar proporciones alarmantes; pero que pronto fué sofocado por la tripulación.  
El público no advirtió el incidente.

Honores

Comunican de Sevilla que en breve se firmará un decreto disponiendo que a las insignias de la medalla militar se le tributen honores especiales, pudiendo quedar ondeando en el buque aunque lleguen autoridades de mayor categoría.

Regreso de los Reyes

Mañana y en tren especial regresarán de Sevilla Sus Majestades los Reyes.

MENCHETA.

De la Delegación de Hacienda

CIRCULAR

A fin de que llegue a conocimiento de las personas a quienes puede interesarles y quieran hacer uso del derecho que se les concede, en cumplimiento de la Circular de la Inspección general de la Hacienda pública, fecha 18 del actual, se procede a insertar los cinco primeros párrafos del artículo 14 de la Ley de 20 de Julio próximo pasado, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Artículo 14. —Primeramente: Los contribuyentes que, declarando su base de imposición, consulten a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda, y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad, aunque dicha clasificación resultare suficiente o errónea.

El procedimiento para que los contribuyentes puedan utilizar el derecho que se les concede, se ajustará a las siguientes reglas:

Toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución o impuesto o que pueda estarlo, tiene derecho a acudir a la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, a fin de que se le manifiesten sus obligaciones tributarias.

A tal efecto, presentará instancia, con su copia, reintegrada ambas con timbre de diez céntimos y escritas a media columna, consignando con claridad y precisión los hechos de que se trate. El jefe de la respectiva dependencia, sin otro trámite que el sucinto informe del funcionario correspondiente, devolverá al interesado la aludida copia, en la que se expondrá concisamente los preceptos de aplicación y sus deberes tributarios. Cuando por falta de antecedentes de hecho no pueda evitarse la consulta, se dirá así en la copia de la instancia, expresando lo que fuere necesario conocer.

Las contestaciones de los Jefes de Dependencia a que se refiere el párrafo anterior, no tendrán el carácter de acto administrativo; pero siempre que no se haya cometido falsedad ni omisión en la relación de los elementos contributivos, no podrá exigirse responsabilidad alguna al contribuyente que hubiera formulado la consulta y viniera tributando con arreglo a los instrucciones que se le hubieren dado en virtud de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Teruel, 16 octubre 1922.

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA

Sucursal del de Alfonso XIII de Madrid

Clinica de Electroterapia y enfermedades secretas. Aplicación del 606 y 914 por vía intravenosa (procedimiento Azua). Diatermia. Ultramicroscopia. Wassermann. Consulta de 11 a 1, y de 4 a 9.

V. Muñoz García

Médico Forense  
Judería núm. 1.—TERUEL.

LA SERENATA DE ANOCHE DE CASTELLÓN A TERUEL

Cumpliendo el encargo recibido del alcalde de Castellón, anoche a las diez, y ante numeroso público congregado en la plaza de la Constitución, dió un concierto la rondalla turolense que dirige D. Angel Mata, para saludar a Ayuntamiento y pueblo de Teruel en nombre de Castellón de la Plana.

Las obras ejecutadas fueron escuchadas con verdadero silencio, siendo muy aplaudidas.

Para final vino la jota y el joven cantador llamado Valencia, con voz potente y con verdadero estilo baturo cantó las siguientes coplas:

El pueblo de Castellón y el Ayuntamiento aquí, nos entregó un «encarguico» para el pueblo de Teruel.

Es el encargo que dieron y venimos a entregar, un saludo y un abrazo de aquella noble ciudad.

En Castellón hay dos maños que Teruel no ha de olvidar, dos maños que son muy maños Manuel Cano y Paco Aznar.

Al Alcalde de Teruel con esta copia le pido, que diga al de Castellón que su encargo está cumplido.

Cada canción valió por una salva de aplausos del numeroso público que de esa manera correspondencia a los castellonenses.

Después de la serenata, subieron los simpáticos muchachos al Ayuntamiento donde los esperaba el alcalde señor Torán y los concejales señores Sapiña, Navarro, Fernández, Monterde, Esteban, Travera, Borrajo y Utrillas quienes en unión de los periodistas, felicitaron a los músicos y agradecieron la serenata, prometiendo el señor Torán, que hoy telegrafiaría a su colega el de Castellón devolviéndole el saludo que en su nombre daba la rondalla al pueblo de Teruel.

Seguidamente nos dejaron oír una obra primorosamente ejecutada siendo obsequiados con dulces y licores los que han sabido colocar tan admirablemente el pabellón aragonés en la ciudad de la Plana, desde hoy más estimada y querida por nosotros.

**POLICIA**  
PRÓXIMA CONVOCATORIA  
Preparación especial completa  
Pídanse detalles: Fontana, 20.

MISCELANEA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17, (tarde)

Dificultades

Hoy se afirmaba en diversos círculos políticos que el tratado con Inglaterra no podrá firmarse tan pronto como se pensó.

Parece ser que a última hora han surgido dificultades de bastante importancia que impiden al Gobierno ultimar el asunto.

Contralmirante fallecido

De Cádiz telegrafían que en San Fernando falleció repentinamente el contralmirante don Manuel Calderón.

La crisis económica

La «Gaceta» dispone que el Instituto de Comercio estudie la situación mercantil española, apreciando las consecuencias que nos ha traído la guerra mundial y buscando fórmulas inmediatas para resolver la crisis económica.

Del Ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo ha dirigido una Real orden al Instituto de Reformas Sociales, encareciendo la urgencia de dar dictamen sobre el contrato de trabajo que tiene en estudio pues se propone el Gobierno que entre en los proyectos sociales que han de someterse a las Cortes.

Intereses agro-pecuarios

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío: Siendo el periódico de su dirección defensor constante de los intereses agro-pecuarios de esta provincia, siendo la ganadería una de las fuentes principales de riqueza de la misma y estando tan desatendida por los Gobiernos en sus justos derechos y tan constantemente invadida por enfermedades infecto contagiosas, que la aniquilan y diezman sin que por los Poderes públicos se dicten disposiciones que la beneficie (las dictadas quedan incumplidas); resistiéndose muchos de los ganaderos a poner los medios de defensa que la ciencia aconseja para hacer frente a ese fatal y destructor enemigo llamado microbio, esperando impasibles los efectos desastrosos de ese microscópico animal, como si no existiesen medios para destruirlo: por si algo valiesen mis humildes consejos es por lo que me propongo emborronar unas cuartillas, si cree merecen su publicación, con el nombre de

Los microbios y las inoculaciones

Comprobada hasta la saciedad la existencia de los microbios y su acción potógena sobre el organismo; comprobado también que la principal causa patógena se encuentra en ellos, no hay que esforzarse en demostrar que nuestro mayor interés estriba en su perfecto convencimiento para que con más prontitud y mayor eficacia podamos reducirlos a la inercia, hacerlos inofensivos, y para conseguir esto es forzoso romper de una vez los viejos moldes que nos aprisionan y falsas creencias que nos perjudican y ocasionan pérdidas en nuestra riqueza pecuaria: esto puede hoy conseguirse gracias a las eminencias médicas y veterinarias, entre las que citaremos al sabio Pasteur, Delafon Roch, el insigne Ramón y Cajal y otro, no menos dignos de nuestra consideración por los que, gracias a su constancia y vastos conocimientos, contamos hoy con esos pararrayos, digámoslo así, de muchas de las enfermedades de nuestros animales domésticos y de nosotros mismos; medios profilácticos que hacen la organización animal refractaria a esas enfermedades mortales; guardianes de la salud pública que niegan hospitalidad a esos seres invisibles, llamados microbios, que llevan consigo la ruina de nuestra ganadería nacional; medios de defensa a los que debemos acudir, como a único medio de salvación; en fin las inoculaciones preventivas, con las cuales podremos librarnos de su azote cada vez mayor y que en épocas como la presente amenaza destruir nuestra riqueza pecuaria, sobre todo la ganadería ovina que se encuentra invadida por un sinnúmero de enfermedades, tales como la glosopeda, fiebre corbuncosa, virola, de las cuales enfermedades pienso tratar en números siguientes, dando principio por la variolosa que es la que más estragos origina, estando en la actualidad invadidas muchas regiones de esta provincia, y por cuyo estrago si no se toman medidas rigurosas haciendo cumplir lo dispuesto en la Ley de Epizootias, desaparecerá nuestra ganadería ovina.

José Sánchez

Aliaga, 15 octubre de 1922.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: **Mil Hermosura**

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera

NOTAS CORTAS DE LA REGION

De nuestros corresponsales

Manzanera.—Han transcurrido, sin novedad, los tres días reglamentarios de fiestas, que anualmente celebra esta villa con arreglo al siguiente programa:

Día 12, en honor de la Virgen del Pilar: Retreta, toros, misa, sermón, toros, procesión y por la noche toro embolado.

Día 13, en honor de Ntra. Sra. del Rosario: Retreta, toros, misa, sermón, toros y castillo de fuegos artificiales.

Día 14: Retreta, toros, misa con sermón toros, baile y cuerda...

Como seguía el domingo y no era cosa de dejar el día sin festejo alguno, se decidió también con... otra tanda de toros.

Como entremeses un sin número de disparos, tracas y petardos a cargo del popular Monzonis, quien en el castillo y la cuerda demostró lo inteligente que es en el ramo de la pirotecnia.

La banda de Manzanera dirigida por D. Anselmo Barrachina se portó superiormente en las tres misas y en todas las piezas que ejecutó. Ayudó al canto el barítono valenciano y asiduo veraneante D. Angel Fabra.

Las misas fueron oficiadas por el dignísimo nuevo párroco D. Crispin Conesa ayudado de los jóvenes y simpáticos coadjutores D. Miguel Izquierdo y D. Francisco García como asimismo el veterano moosen Joaquín Roche.

Los tres sermones han corrido a cargo del Ilmo. Sr. D. José Vellés canónigo doctoral y profesor de Santas Escrituras, quien con llano y claro estilo supo glosar las glorias de Ntra. Sta.

Todos han estado a la altura de su papel, hasta el Ayuntamiento que asistió en corporación a todas las festividades religiosas y a quien desde estas columnas me encargan varios vecinos que trasmita el siguiente ruego: «Podrá ser que en las venideras fiestas, de las siete corridas reglamentarias se supriman siquiera tres o cuatro y se sustituyan por otros espectáculos, más cultos y más divertidos?»

Este es el ruego que hacen los vecinos fundándose en que si los aficionados tienen derecho a divertirse con los toros, también los que no lo son tienen derecho a divertirse con otros espectáculos, máxime saliendo de las arcas municipales...

EL CORRESPONSAL.

Sección oficial

Instituto

La temperatura en el día de ayer, tomada del observatorio, fué: máxima a la sombra, 16'8. Mínima, 8'8.

Audiencia

Ayer, a las diez, dió comienzo el juicio por jurados procedente del distrito de Mora de Rubielos contra Nicanor Martín Allepuz, por el delito de homicidio.

Actuó de fiscal D. Luis Zapater, y de defensor, D. Manuel Subiza.

Por la mañana se practicaron las pruebas testifical y documental, informando seguidamente el Ministerio fiscal y la defensa, suspendiéndose el juicio hasta las cuatro de la tarde. Reanudada la vista de la causa y una vez hecho el resumen por el señor Presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El Ministerio fiscal solicitó de la Sala la revisión de la causa por nuevo jurado, no accediendo aquélla, y absolviendo libremente al procesado.

Juzgado

NACIMIENTO

Eulalia Teresa Julián y Guillen, hija de Angel y Amparo.

Matadero público de Teruel

Reses sacrificadas para la venta de hoy.

| Nombres de los trabajadores | Carneros | Ovejas |
|-----------------------------|----------|--------|
| D. Eusebio García...        | 0        | 2      |
| D.ª Lorenza Orero...        | 0        | 3      |
| D. Martín Abril...          | 0        | 4      |
| Viuda de Juan Yuste...      | 1        | 5      |
| D. Diego Pumareta...        | 1        | 3      |
| D. Orenco Marín...          | 0        | 2      |
| D. Juan Pérez...            | 1        | 2      |
| D.ª María Sebastián...      | 0        | 3      |
| D. Francisco Ripoll...      | 1        | 5      |
| D.ª Carmen Yuste...         | 1        | 6      |
| D. José Murria...           | 0        | 2      |
| Viuda de Francisco Gómez... | 0        | 3      |
| D. Cecilio Asensio...       | 1        | 7      |
| D.ª Clara Particio...       | 0        | 1      |
| D. Manuel Crespo...         | 1        | 0      |
| D.ª María Orero...          | 1        | 1      |
| D.ª Francisca Marqués...    | 0        | 4      |
| D. Orenco Salvador...       | 0        | 4      |

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

INTERESA A TODOS LOS AFILIADOS EN LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN CONOCER Y PRACTICAR CUANTO ANTES LAS MEJORAS DE RETIRO

Para aumentar la renta de ancianidad, anticipar el cobro de la pensión y constituir capital herencia, a la vez de crearse pensión de invalidez. Acudir de diez a doce y de cuatro a seis a la Delegación de Teruel Plaza de la Libertad, número 2 todos los días no festivos.

GACETILLAS

Debido a un desprendimiento de tierra se ha interceptado la línea del ferrocarril Central en el kilómetro 230, entre las estaciones de Jérica y Navajas, teniendo que trasbordar en dicho sitio los viajeros.

Por este motivo el correo de Valencia llegó con una hora y diez minutos de retraso.

● DESEO alquilar piano. Razón pabellones Cuartel de Infantería.

● SE COMPRA paja de cereales a 0'50 pesetas arropa. en casa de Pablo Utrillas. Plaza de Toros.

● SE VENDE UNA VIÑA de unos tres cuartos de yugada en la partida de San Cristóbal. Razón en esta Administración.

● CAFE CENTRAL.—Conciertos por piano-orquesta, única en España y a las horas siguientes:

Por la mañana, de doce a una. Por la tarde, de una y media a tres y media y de siete a ocho.

Por la noche, de nueve y media a once y media.

● SE VENDEN dos coches de caballo, uno Berlina y otro Faeton, en muy buen estado. Razón en el Hotel España.

● PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración. De venta: Droguería de Benjamín Blasco, calle del Tozal, Teruel.

● CAZADORES inmenso surtido. en artículos de caza. Armería S. Navarro, Mercado 3.

NOTA POLITICA

(CRONICA TELEGRAFICA)

Madrid 18, (madrugada).

No se defraudó la expectación despertada alrededor de la fiesta militar de Sevilla.

El brindis que en el Casino pronunció S. M. el Rey fué lo que constitucionalmente debía ser, aparte de demostrar su amor por la verdad y el ejército mas un profundo conocimiento de los menores detalles de nuestra gloriosa historia.

Se han comentado algunas ausencias de la fiesta militar así como también el que en ella no se diera lectura a un telegrama del señor Millán Astray que para ella se había recibido.

El presidente del Consejo estuvo ecuaníme y acertadísimo tanto de palabra como de concepto, insistiendo en la compenetración que debe existir entre el pueblo y el ejército. Ensalzó la unidad de éste, siendo muy equitativa su declaración de que más que en un discurso se debe hablar desde la «Gaceta» o el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra. El discurso está siendo comentadísimo.

Todo lo ocurrido se considera, según los que se consideran bien informados, como el prólogo de las disposiciones del Gobierno sobre asuntos de actualidad.

Se sigue hablando de crisis con la entrada de Cañal y Wais y la salida de Montejo y Ordóñez o Calderón, dependiendo todo ello de la conferencia que muy detenidamente tienen que sostener ahora el presidente del Consejo de ministros y el señor Bugallal.

Ahora que bien pudiera suceder que todo quedase en nada y que a causa de la efervescencia del asunto de las juntas se aplazase toda su edificación ministerial.

MATRES

**S.ºdad Ibérica de Construcciones Eléctricas**  
SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO,  
MEDIO VATIO Y DE  
AUTOMÓVIL  
CENTRALES DE ALUM-  
BRADO ELÉCTRICO



MATERIAL ELÉCTRICO,  
TIMBRES, TELÉFONOS  
«THOMSON»  
RADIOGRAFÍA  
Y RAYOS X

MAQUINARIA EN GENERAL  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal  
Apartado de Correos número 33  
ZARAGOZA

**MOTO-ARADO** de ocasión motor T. tan 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.  
Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión, dos hectáreas por día de trabajo.  
Informes en la Administración de este periódico.

Fábrica de pastas alimenticias para sopa  
**EL TORICO**  
Arretera, Huesca, núm. 5-Teléfono 121  
Especialidad en las de huevo  
Para pedidos y encargos al mayor  
Plaza del Mercado 38 y Aliados 22.  
Al detall, en todos los establecimientos y confiterías.

**Joaquín Asensio**  
OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :- Fábricas de jabón y de chocolates :- Taller de serrado de maderas :- Vinos de todas clases.

**Félix Estevan Jiménez**  
CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese. -Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.  
- TERUEL -

Armaduras y Pantallas de seda  
DEPÓSITO:  
**CASA BLAS ORTIZ**  
Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)  
TERUEL

Construcciones y decoración en piedra y mármol  
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS  
**JOAQUÍN TOBAJAS**  
PASO DEL BRRO - ZARAGOZA  
AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL



Este es el  
**Kodak**

que debe Vd. comprar.  
SUS dimensiones son tan reducidas que permite llevarlo en el bolsillo del chaleco.  
SU confección es tan perfecta que hace fotografías sin necesidad de aprendizaje.  
SU precio es económico.  
SU nombre, universalmente conocido, es el

**Kodak Vest Pocket Autográfico.**

Para detalles y demostraciones:  
**BENJAMÍN BLASCO SORIANO**  
FARMACIA Y DROGUERIA - Joaquín Costa, 24-TERUEL

**TALLER DE REPARACIONES**

Automóviles de alquiler

setenta y cinco céntimos por kilómetro

SOLDADURA AUTOGENA - ACCESORIOS

**GIORDANO PERRUCA**

Ronda de Víctor Pruneda, número 6 - TERUEL



Esto es una amasadora, completamente nueva, dispuesta para trabajar.  
Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se facilitarán detalles.

**La Industrial Química de Zaragoza**

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal y de ácidos minerales de Zaragoza  
Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

**Superfosfato de Cal 18,20 por 100**

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón  
ÁCIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico  
Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: C/so. 54, pral. - Apartado de Correos 88. - Teléfono 461  
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,"

**Sebastián Asensio Muñoz**

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS  
ESPECIALIDAD  
EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA  
AGRICULTORES!  
abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.  
Ovalo, 8 - TERUEL

**La Madejar del Arrabal**

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.  
**HIJOS DE B. SANZ**  
TERUEL

**LA PROVINCIA**

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel... 2'00 pesetas al mes  
Fuera... 2'50 " "  
PAGO ANTICIPADO

**CANAS LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO



**Underwood**  
Campeón durante  
17 años consecutivos

M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona  
Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27.

Anuncie Vd. en "LA PROVINCIA"



**Máquina de escribir Underwood**

M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27

CONFITERIA, CERERÍA Y CHOCOLATES

**Carlos Elipe**

Lo más selecto en pastas y dulces finos - Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

**DEPILATORIO JOVINCELA**  
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ  
ESPECIAL PARA CUTIS BELLEADOS Y AJADOS  
POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS  
De venta en todas partes  
El por mayor: Vicente Ferrer y C.º BARCELONA

DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD  
TOZAL, 24. - Droguería Aragonesa.